

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/06/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	7.874.929.601	7.874.929.601	3.196.346.681	41 %	3.042.851.125	153.495.556
01	Gestión Administrativa	7.038.551.176	7.038.551.176	2.828.434.212	40 %	2.698.414.364	130.019.848
100 Servicios Personales		5.176.377.791	5.176.377.791	1.953.665.436	38 %	1.867.853.615	85.811.821
200 Servicios No Personales		1.565.152.594	1.565.152.594	798.388.274	51 %	759.400.247	38.988.027
300 Bienes de Consumo e Insumos		220.469.024	220.469.024	71.938.636	33 %	66.718.636	5.220.000
500 Inversión Física		55.551.667	55.551.667	0	0 %	0	0
800 Transferencias		0	0	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		21.000.100	21.000.100	4.441.866	21 %	4.441.866	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Formación para la Seguridad Vial	487.712.153	487.712.153	278.754.028	57 %	276.053.320	2.700.708
200 Servicios No Personales		320.620.990	320.620.990	234.469.090	73 %	234.469.090	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		160.241.163	160.241.163	44.284.938	28 %	41.584.230	2.700.708
500 Inversión Física		6.850.000	6.850.000	0	0 %	0	0
03	Instrumento de Regulación de la Seguridad Vial	348.666.272	348.666.272	89.158.441	26 %	68.383.441	20.775.000
200 Servicios No Personales		214.000.110	214.000.110	87.550.380	41 %	66.775.380	20.775.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		130.066.162	130.066.162	1.608.061	1 %	1.608.061	0
500 Inversión Física		4.600.000	4.600.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		7.874.929.601	7.874.929.601	3.196.346.681	41 %	3.042.851.125	153.495.556

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	145.049.535	145.049.535	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	145.049.535	145.049.535	0	0 %	0	0
800 Transferencias		145.049.535	145.049.535	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		145.049.535	145.049.535	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		8.019.979.136	8.019.979.136	3.196.346.681	40 %	3.042.851.125	153.495.556

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/06/2020



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

